

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie IX.

San José de Costa Rica, A. C., 5 de Julio de 1891.

Número 106.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDÓN.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números..... \$ 0-50

Número suelto..... 0-10

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesón.
Pacaca.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José M. Ureña.
ALAJUELA.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	José Madriz.
San Rafael (Cartago).....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
HEREDIA.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez Sobenes.
Las Cañas.....	Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	Simón Amador.
Los Quemados.....	R. González A.
Esparta.....	Armando Robledo.
LIMÓN.....	Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

La oposición.

Ya se ve, ni siquiera sabe "La República" que no se dice, por ejemplo: "un rayo te parta ó te deje renco", sino "mal rayo etc."

Y preconizar luego ella y *El Herald* que del 4 de Julio de 1776 al 4 de Julio de 1891 han transcurrido 114 años! Ni restar siquiera!

Y "El Herald" con lo de que la Unión Norteamericana tiene todavía en su gloriosa enseña sólo 38 estrellas, cuando con acercarse al *Gran Hotel* "Iberia", podría devolver sus fueros á la verdad.

Vaya, vaya!

Y dice *La República*: "suspendemos por hoy nuestro artículo (!!) de Política Interior (¡oh qué mayúsculas!), tanto más (¡oh qué ilativa!) cuanto que "El Partido Constitucional" no refuta en nada lo dicho en nuestro Diario

analizando (¿?) la conducta política que ha venido siguiendo (¡qué gerundios! ¡qué *Gerundios!*) el Gobierno del señor Rodríguez. Mientras tanto juzgamos que es política de mala ley, pagar con fondos nacionales á entidades.... para que se *insulte* á personas que sufren hoy castigos impuestos por el Gobierno."

Todo ese cúmulo de..... cosas es falso; pero sobre todo es atroz lo de que insultamos á los que escribieron, patrocinaron y apoyaron la famosa diatriba contra el Mensaje del señor Presidente; nuestras palabras á ellos referentes las copia el colega, y finge no haberlas entendido: aquéllos fueron *mofadores*, porque hicieron *mofa*, y fueron *quijotescos*, porque la hicieron bajo la suspensión de garantías, cosa que los pone á la *altura* del manchego tipo, en aquello de "leoncitos á mí?", y en lo de otros muchos pasajes que el inmortal Cervantes ofrece á nuestro culto y erudito contrincante como muestra de *política práctica* y lecciones que ningún político debiera olvidar, sobre todo en tiempos *anormales*.

Con toda delicadeza, y hasta con frase *cortés* sin *z*, hemos tratado no sólo á los que están en Juan Viñas, uno de los cuales creíamos que estaba en Tucurrique, sino al que está en Palmares.

Ahora bien, volvemos á preguntar: ¿qué quiere *La República*? Si ella pretende exculpar á sus *amigos políticos* ¿no hemos nosotros de tratar siquiera de poner y dejar las cosas en su puesto exculpando al Gobierno que á tales señores castigó conforme á derecho?

Pues entonces,

"Las puertas del salón se cierran, y todo vuelva á su primer estado;" ó como dijo el otro día *El Herald*, mezclando el canto del Pirata con la canción del Mendigo, ambas obras de Espronceda:

"Mío es el mundo como el aire libre....
"Que es mi dios la libertad,....
"Mi única patria la mar!"

ó cosa así.

Y sobre todo, co-lega del alma, déjenos siquiera escribir como podamos, y uno por un lado y otro... por donde pueda, marchemos, sin estorbarnos. ¿A qué le habríamos de recordar á *La República* sus propias palabras acerca de los castigados del 4 de Agosto de 1889?

Ya entendemos bien que lo pasado, pasado, y que *La República* y *El Herald* han convenido en que este Gobierno está en el deber de ser perfecto y de no hacer nada de lo que los otros malos é imperfectos, — defendidos antes

por nuestros corregidos contrincantes,—hicieron ni *cómo* lo hicieron.

Bien: convenidos.

¿Aquellos gobiernos se ganaron alguna vez la opinión de la prensa por medio de subvenciones? Pues éste no debe hacerlo.

¿Aquellos gobiernos?.....

No, tampoco nos toca, ni indirectamente siquiera, hacer estas reminiscencias.

De hoy en adelante, conducta y método nuevos.

Que "cualquier pícaro *espadin* de *centro* y *sur-américa*, montado en altísimo puesto, hace sin pestañear lo que *nuestro querido hombre público* (el Presidente, supónemos), aconsejado de sus oráculos, los señores Ministros, acaba de hacer en este país lllagado por los filos del machete de la despótica locura."

Pues bien, señor Herald: no hay tal cosa. Los castigos impuestos por "nuestro hombre público, aconsejado de sus oráculos", es decir, por el Consejo de Gobierno, ni se parecen siquiera á los que han impuesto é imponen á diario esos *espadines* que dice Ud.; y si no, registre la historia, y lo verá.

¿Quiere el colega que discutamos este punto?

Pues dígaio, y en el acto será complacido.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

LA TORRE DEL OBSERVATORIO

EN

COSTA RICA.

Bien conocida es la influencia que en la vida del hombre y de los otros seres tienen los cambios atmosféricos, y así la higiene y la agricultura sacan gran provecho de la Meteorología; mas para que el estudio de esta ciencia sea más fructuoso, es necesario generalizarla en la mayor extensión posible. En efecto, la determinación de las leyes con que se propagan ciertos fenómenos como la tempestad, los huracanes etc., así como los fenómenos físicos que les preceden, exigen la multiplicidad de observaciones en diversas localidades y su publicación diaria en los periódicos oficiales; de otro modo de estos establecimientos no puede sacarse ningún provecho, antes bien es un ridículo con que se presentan antes las naciones civilizadas.

Vamos á exponer las instrucciones dadas para los Observatorios de la América por el Instituto de Washington.

Las observaciones se efectuarán tres veces al día, es decir, á las 7 de la mañana, á las 2 de la tarde y á las 9 de la noche.

El promedio de estas tres horas será muy aproximadamente el término medio verdadero, como si se hubiera

obtenido por observaciones hechas cada hora del día y de la noche.

El pluviómetro se observará solamente una vez al día á menos que lluvias muy abundantes hagan necesaria una segunda medición.

La hora más á propósito, será las dos de la tarde; y si se fija otra hora, debe seguirse observando á la misma todos los días.

Los termómetros de máxima y mínima deben leerse una vez al día, siempre á la misma hora, siendo la más á propósito las 9 de la noche.

Si algún observador quiere examinar diariamente las oscilaciones del barómetro, lo observará á las 10 de la mañana y á las 4 de la tarde que dan el máximun y el mínimum. Será muy conveniente observar al mismo tiempo el estado del higrómetro.

Si desea completar sus datos respecto del curso diurno de la temperatura, agregará observaciones del termómetro á las 10 de la mañana y á 6 de la tarde.

Es de desearse en todos casos, que si un observador tiene oportunidad de aumentar el número de las horas de observación, las fije á intervalos iguales, entre las horas principales indicadas ya.

Además de las observaciones referidas, otras adicionales deben hacerse, respecto de las nubes, vientos, terremotos etc., etc.

Estas observaciones ni mensualmente se han publicado en Costa Rica, ni siquiera los temblores de tierra que se han sentido.

Luego, á pesar de los enormes gastos que se han hecho en la importación de un Director y construcción de la torre, hemos atrasado en esta ciencia respecto á como estaba organizada hace 20 años, sin que costara al Erario el sostenimiento de su encargado más de cincuenta ó sesenta pesos cada mes.

Voy á demostrarlo con la reproducción del informe que el 31 de Marzo de 1883 pasó el que suscribe al señor Ministro de Gobernación á cuya cartera pertenecían las observaciones meteorológicas, y que puede leerse en la Memoria respectiva correspondiente á dicho año.

Es el siguiente:

Honorable señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

En cumplimiento á la circular de Usía Honorable de 7 de febrero último relativa al circunstanciado informe que debo presentar como encargado de las observaciones meteorológicas, extensivo únicamente á los nueve meses de Administración Constitucional, paso a tener la honra de hacerlo como sigue:

La Meteorología hace rápidos progresos en el antiguo y nuevo mundo, gracias á la cooperación de los gobiernos, de la iniciativa individual, y de poderosas asociaciones; así es que se han fundado muchos establecimientos, y se han llevado á cabo grandes trabajos bajo ese triple y poderoso impulso.

Todos los gobiernos dan á esta ciencia un apoyo liberal y fecundo, Bélgica, Suecia, España, Dinamarca, Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, México, Venezuela, la República Argentina y Chile han formado estaciones en casi todas sus provincias, y las centrales se han puesto en

comunicación con todos los observatorios del mundo. También Costa Rica hace más de 25 años siguió el ejemplo dado por las naciones civilizadas estableciendo una estación en San José.

La Meteorología es de las ciencias cuyo cultivo data de una época muy remota. La diversidad de los climas en la superficie del globo, los cambios que diariamente se suceden en el estado del cielo, y sobre todo las grandes perturbaciones de la atmósfera que trastornan la superficie de la tierra y de los mares, tocan muy en lo vivo á nuestra seguridad y á nuestro bienestar para que los hombres no se hayan interesado en ello en todas las épocas. Pero estaba reservado á nuestro tiempo, en el cual la ciencia adelanta con paso tan rápido y dispone de recursos, hasta ahora desconocidos, el dar á la Meteorología un impulso fecundo cual lo han hecho la mayor parte de las naciones civilizadas, extendiéndose de este modo las investigaciones, hoy día, á toda la superficie del globo.

Costa Rica es contada también entre las naciones que prestan un decidido apoyo á las investigaciones científicas.

De las setecientas veinte estaciones que se cuentan en la superficie del globo pertenece una de ellas á la República de Costa Rica: en los libros científicos que anualmente se publican en la capital de los Estados Unidos de América, aparecen los trabajos de Costa Rica al lado de los practicados por las naciones más ilustradas del mundo.

Los observatorios meteorológicos de los Estados Unidos, México, Alemania, Manila y Guatemala mandan á esta Estación sus trabajos en reciprocidad de los que de aquí se les remiten.

En el archivo de esta oficina existen los documentos á que me refiero: tengo el honor de acompañar á Usía Honorable uno de los cuadernos científicos publicados por el Observatorio de Washington donde se ve inserto al folio dos vuelto los trabajos practicados en la capital de esta República. Esto y el "Diario" y "Mensual" de observaciones publicadas en la "Gaceta Oficial" de Costa Rica, harán conocer á Usía Honorable cuán laborioso ha sido el trabajo que nos ha ocupado, y cuán honrosa se ha presentado Costa Rica con su colaboración científica ante las naciones que se han mencionado.

Acompaño también á este informe un cuadro demostrativo de las observaciones meteorológicas verificadas del 1º de enero al 31 de diciembre de 1882, en esta ciudad de San José.

Soy de Usía Honorable muy atento y seguro servidor. San José, 31 de marzo de 1883. Enrique Villavicencio.

Queda, pues, demostrado que en el año de 1882 se publicaban diariamente en Costa Rica estas observaciones con el aplauso de todas las naciones civilizadas sin más erogación del Tesoro Público que algunos cincuenta pesos cada mes, al paso que hoy convirtiendo esta ciencia el nuevo Director en una especie de nigromancia sacaba al ex-Ministro fundador de la Torre á 18º de desnivel sobre la plaza del "Parque Central," una erogación de cerca de mil pesos por cada mes.

No cumpliendo el Director con sus obligaciones científicas, fué atacado por medio de la prensa, pero este señor muy hábil, y con espíritu de conservación admirable, dió entonces un cuarto de conversión y transformó el Observatorio en Instituto Físico Geográfico.

Bien pues, concedamos que se lla-

me hoy Instituto Físico Geográfico. ¿Pero dónde existen las publicaciones de los trabajos que corresponden á esta clase de establecimientos?

¿Dónde el Calendario Botánico de las localidades de Costa Rica y su período floral?

¿Dónde las observaciones sobre higiene, salubridad y mortalidad humana con relación al tiempo?

¿Dónde señor, Pittier, el aspecto y composición geológica del conjunto del territorio costarricense?

Luego nada tampoco ha hecho el Instituto Físico Geográfico.

San José, Julio 3 de 1891.

ENRIQUE VILLAVICENCIO.

REMITIDOS.

PRUÉBESE LO CONTRARIO.

(Dedicado al Regidor Pacheco y sus concolegas).

El proyecto de nuevos impuestos municipales ha caído pésimamente en el ánimo y consideración de todos los habitantes de la ciudad de San José, y ¿tiene razón para sentarles tan mal? Claro que sí. Porque en verdad no guarda proporción ni es equitativo ninguno de esos con las necesidades de cada individuo.

No entramos en sucintas consideraciones sobre este tema porque no las necesita y porque los defectos de que adolece la proyectada Tarifa, están en la conciencia de cada cual.

Pensemos solamente que los nuevos impuestos en vez de disminuir, y no digamos que disminuyeran, que ya eso sería exigir demasiado, pero que siquiera se amoldaran á los principios de economía política á que todo impuesto que pesa sobre el pueblo debiera sujetarse, tendríamos que éstos son aun más odiosos de lo que en realidad debieran ser.

No hay duda, tal como están hoy las cosas en la capital, los pobres tendríamos que emigrar con viento fresco á buscar vida más barata ó menos cara, siquiera.

¡Desgraciadas de aquellas gentes que por la profesión ú oficio que ejerzan estén obligados á radicar en esta ciudad. San José está poniéndose inaguantable!

Y ya no digamos que los impuestos municipales tengan la culpa, que esto no sería aventurar mucho. Si por ejemplo entramos al Mercado á hacer compras, puff! nos quedamos lelos al ver que ya no... no es posible vivir aquí!

Las necesidades públicas que hoy se dejan sentir son muchas y muy apremiantes. Luego, agravarlas más es, si se quiere, un delito.

Dado el buen criterio del señor Presidente de la República, creemos que no dará su aprobación á la nueva tarifa de impuestos municipales y que la devolverá á la Corporación respectiva para su reconsideración.

Tampoco desconocemos que la tarifa existente necesita alguna reforma; pero ella debe ser conforme con los principios de equidad y justicia.

JULIO.

San José, 4 de Julio de 1891.

Don ANGE.

Don Carlos Bogantes y señora, han tenido la gran desgracia de ver desaparecer de su hogar á su querido hijo MIGUEL.

Le deseamos resignación á nuestro amigo y su señora.

San José, Julio 4 de 1891.

D.

ALBUM POETICO.

SU ULTIMO ADIOS!

AL SEÑOR DON MANUEL J. BARRIERE.

¡Qué triste es mirarse tanto
Para no volverse á ver!

Juan de Dios Peza.

- Me voy por fin á otros lares....
-Y por qué te vas, morena?
-Porque el Destino lo ordena....
-Vé, pues, á cruzar los mares...!

-¿Por qué me miras así?...
¡No sé, no sé, que predican
Esas miradas!...

-Te dicen:
Que no te olvides de mí!

-¡Mírame mucho, mujer,
Aunque me causes quebranto!....

¡Qué triste es mirarse tanto
Para no volverse á ver!

-¡No te vayas, no, por Dios!,
Exclamé, mi bella amada,
Y, con voz entrecortada,
Me dijiste: ¡Adiós! ¡Adiós!

No te pude responder,
Sentí el corazón opresso,
Y te dí en la frente un beso
Para no volverte á ver!

JUAN A. SOLÓRZANO.

San Salvador, Junio de 1891.

EN MI SENO.

Cuando apoyas tu frente pensativa
sobre mi ardiente corazón, oh! amada,
me pareces así una sensitiva
sobre un volcán durmiendo enamorada.

Con honda sed que la pasión aviva
robo el beso á tu boca perfumada;
y en amorosa red, dulce cautiva,
pareces una ninfa desmayada.

Si tus ojos me miran con dulzura,
el tranquilo mirar de una gacela
parece tu mirar, limpio y sereno.
Gacela, flor ó ninfa, mi ternura
por ardientes caricias se revela
cuando tranquila duermes en mi seno!

MANUEL MAYORA C.

RIMAS

Pusieronle una vela entre las manos,
La vistieron de blanco y azahar;
Y á recibir la comunión primera
Se aproximó al altar.

Con un velo, una flor y una corona,
Adornaron su frente angelical;
Y al lado del que amaba le dió un santo
La bendición nupcial.

Setornaron muy blancas las mejillas,
Y sus ojos tan fijos vi cerrar....
Entonces le pusieron muchas flores,
Y fuéronla á acostar.

NICASIO VALLE.

San Salvador, 1890.

IDEALISMO.

Portihevuelto á vivir ¡Cuando creía
del amor y la fe tumba mi pecho,
á tu amor ideal lo juzgo estrecho,
pues lo llena tu imagen noche y día!

No sé si mi cariño me extravía,
no sé si para amar tengo derecho,
sé que estoy con mirarte satisfecho
y sólo en sueños te supongo mía.

Avaro de ese bien deja le guarde
con toda la pureza que atesora,
ya que para ladrón nací cobarde:
¡baste á mi dicha lo que siento ahora,
al verme entre las brumas de la tarde,
gozando las caricias de la aurora!

MANUEL DEL PALACIO.

AURORA.

Vuelvo á estrechar tu mano cariñosa
que el duelo hizo temblar entre las mías,
cuando en la noche silenciosa y triste,
nos dimos el adiós de despedida.

Y al recoger mi vida tus palabras
que el regocijo de los dos traspiran;
al sorprender en tu mirada lánguida
la honda palpación de una caricia;

Siento que la esperanza, eterna aurora
rompe en el fondo de mi ser, tranquila,
y al calor de sagradas ambiciones,
con nuevo ardor mi corazón palpita!

¡Oh supremo poder el de vosotras,
almas que el sentimiento dió á la vida!
quizá os premia el dolor en vuestra cuna
con algún rayo de la luz divina!

Sabe crear horizontes tu mirada
allí donde la fe vaga perdida;
y cuando anubla el cielo la tormenta,
una sonrisa tuya lo ilumina.

Amar, sufrir... ¿qué envidias? En la tierra
la obra de Dios tus duelos eterniza:
tu martirio es tu fuerza; él te ha dotado
del don de la mirada y la sonrisa.

Sufres, amas...! Sublime sacrificio,
que es fuente inagotable de tu dicha!
Virgen enamorada y soñadora,
la conquista del cielo es tu conquista!

PAUL.

Mayo de 1890.

POR CABLE.

AMSTERDAM, Julio 2.— La flotilla que custodiaba al Emperador Guillermo y su comitiva llegó ayer acompañado de la flotilla holandesa. El Emperador fué recibido por la joven Reina Wilhelmina de 11 años de edad y por la Reina Regente Emma. Después de todas las ceremonias acostumbradas en estos, actos, los huéspedes imperiales fueron conducidos con todos los honores de estilo al Palacio. El Emperador fué saludado con entusiasmo por todos los ciudadanos. En la noche la ciudad estuvo iluminada.

LONDRES, Julio 2.— El Emperador Alemán, al tiempo de desembarcar, se encontrará con el Duque de Edimburgo. Un telegrama especial al Standard, dirigido de Bangkok, Siam, dice que la provincia del Luang Pravang ha sido ocupada por tropas francesas. Este hecho constituye un ultraje al Estado de Siam. El Standard supone que esta ocupación es un preludio de un atentado de fuerza de Francia para amenazar á Siam con su apoyo á pretensiones de Rusia en la parte oriental de Asia. Ciertamente tal proyecto no deja de envolver anta-

gonismo á una parte de *China*, y colocará al *Siam* francés, respecto de la Birmania inglesa en la misma situación de alerta en que *Francia* lo está respecto de *Inglaterra*.

SAN PETERSBURGO, Julio 2.— El *Novoe Vremya*, haciendo comentarios sobre renovación de la triple alianza, dice que si *Francia* ó *Rusia* no responden pronto á este tratado ajustando una alianza formal, las potencias centrales de *Europa* llegarán á confiar tanto en la debilidad de sus adversarias para contrarrestar á sus ambiciosos desiguais que tal tardanza vendría á ser la causa de una guerra europea inevitable.

ROMA, 2.— El Papa se negó á acceder á la solicitud de los polacos residentes en los Estados Unidos que pretenden se nombre un Obispo de Polonia.

PARÍS, Julio 3.— La investigación que está ahora siguiéndose sobre lo que se ha dicho respecto á la mala administración de los fondos del Canal de Panamá, probablemente será muy prolongada.— El "Economista Français," órgano de la mejor reputación en Francia en materias financieras, declara que este negocio es el más grande escándalo financiero que se ha visto en el siglo diez y nueve; que se malgastaron muchos millones de pesos en sobornar la prensa de toda la Francia; que se han celebrado contratos con la compañía "Condigne y Hersat" para excavaciones, bajo garantía de 590,050 para suplemento, y otro con el sindicato Anglo-Holandés en fuerza del cual se gastó el capital en contratos que nunca existieron. Estos cargos pueden ser la base de uno de los más grandes litigios de los tiempos modernos. El *Matin* de hoy dice que el nuevo tratado de la triple alianza suprime tres cláusulas del primitivo. La primera en que compelia á Italia á enviar tres cuerpos de ejército á las fronteras alpinas para en caso de una guerra franco-prusiana; la segunda que obligaba á Austria á tener tropas en la frontera rusa para el caso de una guerra ruso-alemana; y la tercera que fija el minimum de tropas efectivas de Italia y Austria. Las tres potencias, como quiera que sea, según la opinión del "Matin," garantizarán la integridad de sus territorios. El Príncipe *Dolgoroukoff*, últimamente Gobernador de *Moscow*, y amigo de íntima confianza del *Czar*, murió aquí ayer.

AMSTERDAM, 3.— El Emperador Guillermo recibió á todos los alemanes residentes en la ciudad, después de haber presenciado las festividades acuáticas que se organizaron en su honra.

GACETILLAS.

OBITO: Antenoche dejó de asistir el apreciable joven don Guillermo Esquivel después de una larga y penosa enfermedad.

Reciban su familia y deudos nuestra sincera condolencia.

RELOJES. Los relojes públicos de esta capital parece que están tratornados. Bueno sería que los remitieran al Hospicio de Locos.

PARQUE. Repetimos que el encargado del arreglo de los par-

ques deb mandar quitar las piedrecillas que estorban el paso en el Parque Central.

A JUAN VIÑAS. El que desee conocer el majestuoso paisaje de la línea férrea á Limón y sobre todo el gran puente de Birris, que es una obra maestra debe tomar el tren que hoy á las nueve de la mañana parte para Juan Viñas.

LOS enemigos del casamiento son tres:
Lujo, baile y cafés.

MUJERES que disgustan:
La que prefiere el amor de un rico majadero al cariño de un joven inteligente y pobre:
La que se empolva mucho:
La que dice pestes del matrimonio.
..... porque no hay quien la solicite:
La que se muere de amor por cualquiera:
La que fuma y está al corriente de la política

HENRY M. STANLEY. El explorador del Africa Central, Henry M. Stanley, regresó de los Estados Unidos, á donde había ido para dar conferencias públicas sobre su último viaje á Inglaterra. Estas conferencias le produjeron la bonita suma de \$210,000. Un empresario le ofreció dar una segunda serie de conferencias, garantizándole una entrada mínima de \$100,000; pero Stanley rehusó. Es muy probable, que el rey Leopoldo de Bélgica lo nombre gobernador general del estado independiente del Congo. Stanley había ya ocupado una vez este alto empleo, pero su administración fué tan desacertada, que tuvo que renunciar. Stanley manchó todas sus exploraciones y viajes con una crueldad inaudita.

CONSTRUCCION DE UN FERRO-CARRIL. Una sociedad francesa ha obtenido del gobierno turco la autorización de construir un ferrocarril de Saida á Damasco, á través de los Líbanos. Una vez concluido este ferrocarril será uno de los más audaces del mundo, á causa de las grandes dificultades que se oponen á su construcción.

PROHIBICION. El senado del estado de Minnesota ha sancionado una ley, que prohíbe á las bailarinas y actrices de usar "tricoto," cuando aparecen en la escena, para evitar el escándalo que producen tales "exposiciones".

LOS PIRATAS. Una partida de piratas atacó en la costa del estado de Maine á un faro y lo saqueó. Parece increíble que en nuestro siglo, y en las costas de los Estados Unidos puedan aun suceder hechos semejantes.

CADAVERES ENCONTRADOS. Hasta la fecha se han hallado 451 cadáveres de los desgraciados emigrantes italianos que perdieron su vida en el terrible naufragio del "Utopia" en la bahía de Gibraltar. El número total de las víctimas es 782, casi todos italianos.

CENSO DE ALEMANIA. El último censo en Alemania arrojó para este imperio una población total de

49,423,048 almas. En esta cifra figura el reino de Prusia con 29,957,302 habitantes.

TOMAMOS de El País, de la Habana, el siguiente artículo del señor Valdés Rodríguez:

"¿En qué proporción y con qué límites puede la mujer utilizar nuestro sistema de educación? ¿Qué alteraciones ha de reportar tal proceso en ellas, en su concepto de esposas y madres?"

Hé aquí las preguntas con que encabeza un curioso trabajo Mr. Gustave le Bon, publicado recientemente en *La Revista Científica*.

Para dar solución á estas cuestiones, dice el articulista, se requiere una noción bien definida de la psicología de la mujer, sus aptitudes y su constitutivo mental.

Si se quiere apreciar estos datos en su legítimo valor, juzgando así de los efectos de nuestro sistema de educación sobre la mujer, es de todo punto necesario considerar los hechos de la evolución intelectual entre los pueblos bárbaros y medio civilizados.

Es tan clara la analogía, agrega le Bon, entre la inteligencia de la mujer y la de las razas primitivas, que hierde vivamente la vista del pensador.

En uno y otro tipo es de ver la misma dificultad para razonar ó para dejarse influir por el raciocinio; igual carencia de los poderes de reflexión: la misma falta de espíritu crítico: idéntica ineptitud para asociar ideas y descubrir afinidades ó diferencias: el propio hábito de generalizar casos particulares, sacando conclusiones falsas; en suma, la ausencia de toda precisión y el mismo carácter impulsivo al servicio de los estímulos del momento.

A la vez que estas características, pone luego de manifiesto el noble poder de la memoria, que coloca á la mujer en aptitud para asimilarse las conquistas de nuestra civilización y obtener las notas y distinciones más elevadas en las pruebas escolares.

Refiriéndose á los resultados de un examen á que fueron admitidas solamente mujeres de una superior educación, M. E. Manuel, Inspector general de Instrucción pública, se explica en los siguientes términos:

"Tienen (las mujeres) una memoria maravillosa y rápida percepción: bueno su juicio, pero indecisas sus opiniones. Su talento de información es extraordinario, pero razonan confusamente, apareciendo por lo general incorrectas en la deducción de las conclusiones."

Cree Gustavo le Bon que el hecho relativo á raciocinio, es precisamente la nota distintiva de la psicología de la mujer, encontrando en la memoria el resorte primero y principal de sus triunfos literarios.

Apreciando después los efectos de nuestro sistema de educación manifiesta sin reserva alguna, que á virtud de una influencia perniciosa, el desarrollo moral, intelectual y físico de la mujer que se desvía por modo lamentable, de su legítimo cauce, resulta al fin y á la postre, falseado su carácter; y si algo se les enseña, es á mirar con tedio y con desdén los grandes oficios para los cuales la naturaleza las ha dotado generosamente.

No menos desastrosas consecuencias se desarrollan en lo intelectual; porque condenadas las jóvenes á ejercicios prolongados, ponen trabas á su natural habilidad y embotan la delicadeza de su intuición.

¿Y en lo físico? Los efectos, agrega, son todavía más lamentables y trascendentes.

La atmósfera viciada de las clases, la falta de ejercicio, la carencia de la vida al aire libre, juntamente con la constante excitación cerebral, se convierten en factores mucho más desastrosos en la mujer que en el hombre. El término final es una generación de mujeres anémicas y nerviosas.

¿Cuál sería el correctivo para obviar inconvenientes de tal cuantía?

El ideal de la educación femenina, expone le Bon, consistiría en cercenar el aspecto de los conocimientos generales y comunes, dedicando mayor empeño á utilizar los estudios especiales.

La historia general, dice, sobre todo la historia de los descubrimientos de la ciencia moderna, sin fechas, sin genealogías, sin detalles de batallas, debe tener un lugar preferente en su plan de estudios.

Igual conveniencia representa el estudio de la literatura, ideas bien definidas sobre higiene, ligeras noticias de derecho elemental, economía doméstica, y á lo sumo, un idioma extranjero. Por lo demás, la educación debe descansar en la responsabilidad de la mujer y su lugar preeminente ante el problema de la sociedad y de la familia.

La educación de la mujer, en el instante presente, no responde á tan superior propósito. Pero en el porvenir tendremos la energía suficiente para oponernos á la corriente de la actualidad?

Por nuestra parte, no obstante participar con le Bon de algunas de sus vistas, creemos algun tanto escueto y mezquino el plan de estudios que indica.

¿Por qué no enriquecerlo, sin daño de los caracteres y de los intereses privativos de la mujer?

Pero, como la cuestión de la enseñanza de la mujer se agita actualmente en el mundo, con generosa y simpática dedicación, al referirnos al trabajo del crítico francés, sólo hemos intentado arrojar algunas interrogaciones á la vista de los hombres de buena voluntad.

CRianza DE RANAS. En los Estados Unidos se han establecido grandes crías de ranas, para abastecer los mercados de las grandes ciudades diariamente con las piernas de estos anfibios, que son, como es sabido, un bocado delicado.

AVISOS.

VENDO

Muy barato una magnífica mula bastante fina y propia para silla. Entenderse en la Pulpería del Carmen con su dueño,

Ramón Troyo B.

2,000 cañas

de castilla, de muy buena calidad, para bahareque, se venden baratas.

El que las necesite, diríjase á esta oficina.

LIBROS

que tiene de venta Manuel A.

- Serrano C., en Cartago.
- Romancero Colombiano \$ 4-00
 - Práctica forense ó Prontuario de Organización y procedimientos judiciales, por el Doctor Demetrio Porras, 3 tomos..... 12-00
 - El Crimen de Aguacatal, por F. de P. Muñoz..... 2-50
 - Historia de María Estuardo, por J. M. Dargaud..... 1-50
 - La Reforma política en Colombia, por el Doctor Rafael Nuñez..... 4-50
 - Victor Hugo en América, traducciones poéticas..... 3-00
 - Lecciones de Filosofía Social y Ciencia de la Legislación, por el Doctor Juan B. Ortiz, Obispo..... 3-50
 - Los Ilustres,—páginas para la Historia de Venezuela, por Manuel Briceño..... 1-50
 - Geografía general de Colombia, por Felipe Pérez..... 3-00
 - Lecciones de Derecho Constitucional, por Florentino González..... 1-60
 - Biografías militares, por J. M. Baraya..... 3-25
 - La Victoria de Junín, por Olmedo..... 0-75
 - El Carnero de Bogotá—Conquista y descubrimiento del N. Reino de Granada, por Juan Rodríguez F. Proceso seguido por el Consejo de Guerra verbal de Oficiales generales, contra Ricardo Gaitán Obeso y José F. Acebedo, cobecillas de la Revolución de 1885..... 1-50
 - Historia general de las Conquistas del N. R. de Granada, por Fernández Piedrahita..... 2-50
 - Exposición sobre reforma Constitucional, dirigida al Consejo Nacional de Delegatorios, por Rafael Nuñez..... 0-50
 - Tratado de la Legislación de Minas de Antioquia..... 1-50
 - Curso práctico de inglés, por Raúl Pérez..... 1-50
 - El 9 y el 10 de Octubre de 1868—Denuncio á la Cámara de Representantes contra el Poder Ejecutivo Nacional, por Ignacio Gutiérrez Vergara, Gobernador..... 1-00
 - Principios elementales de Aritmética, por Primitivo Nieto..... 0-75
 - Bolívar en el Cielo—Leyenda..... 0-30
 - Las Mujeres del Evangelio.—Cantos religiosos..... 1-00
 - Poesías de José Agel Porras..... 0-50
 - „ de Fidel Cano..... 1-50
 - „ de Gregorio Gutiérrez González..... 5-00
 - „ de Lázaro M^a Pérez..... 5-00
 - „ de María Valenzuela..... 3-00
 - „ de Manuel M^a Madiedo..... 2-50
 - Poetas Hispano-Americanos, primer tomo de 8 entregas..... 2-50
 - Delicias al pie del Altar.—Oraciones Parnaso Colombiano, 2 tomos..... 3-00
 - Recuerdos de un voluntario de 92.—Episodio de la Revolución francesa..... 4-30
 - Lecciones de Teneduría de Libros, por Alejo Posse Martínez..... 0-50
 - Manuel de Metrología comparada..... 1-25
 - Elementos de Geometría aplicados al dibujo, por Manuel D. Carvajal..... 1-50
 - Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá.—1881..... 1-23
 - La Mujer infiel.—Apuntes de la vida íntima, por Cándido Amézquita..... 1-00

Limón un magnífico billar en \$ 600.00. El que lo necesite dirija se á don Abelardo Cepa en este puerto.

Limón, junio 5 de 1851.

AVISO.

Habiendo en el país otras personas que llevan igual nombre y apellido al mio, en lo sucesivo, para evitar confusiones, seguiré firmando:

Rosendo Alfaro G.

Heredia, Junio 30 de 1891.

AL COMERCIO.

Hemos constituido la sociedad Pedro Terrés y Cia ante el notario Lic. Dn. Cleto González Víquez.

Todos los créditos activos y pasivos de la extinguida firma Pedro Terrés corren á cargo de los infrascritos desde el 7 de Junio próximo pasado.

San José, 1º Julio de 1891.

Pedro Terrés y Cia.

AVISO.

Vendo un terreno de montañas situado en Birris, colindante con la finca de don Salvador Lara en Juan Viñas, y dividido en dos lotes.

Entenderse con Francisco Arias M.

Cartago, 23 de Junio de 1891.

Catarina O. de Arias.

ACABA DE LLEGAR

el nuevo pedido hecho del célebre Jarabe Pagliano, eficaz depurativo y refrescante de la sangre y de los humores.

Lo aviso á todos los que lo han solicitado y á los que quieran disfrutar de los beneficios de tan maravilloso medicamento.

San José, 5 de Julio de 1891.

Avenida 6ª antigua calle del Cuño, nº 260.

Único agente en Costa Rica,

JUAN CÉSAR BENVENUTI.

Depósito en la Botica de la Fe

NUEVO TELEFONO

ÚLTIMO INVENTO.

Este es un aparato bastante sencillo que presta grandes comodidades al comercio y á las familias particulares. Consiste en un tubo con sus boquillas y llaves correspondientes para subir ó bajar la voz, que puede transmitir á largas distancias sin que nadie se aperciba de lo que uno habla, cosa que no sucede con el teléfono eléctrico.

Los que deseen ver este ingenioso aparato pueden pasar á verlo al nuevo local de la Botica de los Doctores Durán & Nuñez, donde acabo de colocar uno.

San José, Junio 14 de 1891.

JUAN BOLAÑOS

Cuesta de Moras. Casa de don Ramón Aguilar nº 1077.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

AVISO AL PÚBLICO.

Se llama la atención del público, al cambio en el servicio de los trenes, que comenzará á regir el 1º de Julio próximo. Véanse los itinerarios.

H. A. DENNE,
Administrador General

10V.—1.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

EXCURSIONES Á JUAN VIÑAS

Con el objeto de facilitar al público la oportunidad de ver el gran puente de Birris, y el espléndido paisaje de Reventazón, se correrá un tren de excursiones, el domingo 5 de Julio y todos los domingos siguientes con rebaja de precios. á saber.

	1ª Clase	2ª Clase
De San José, ida y vuelta.....	\$ 3-00	\$ 2-00
De Tres Ríos y Cartago ida y vuelta..	1-00	1-00

Sale de San José á las 9.00 a. m.
Sale de Tres Ríos á las 9.35 a. m.
Sale de Cartago á las 10.25 a. m.
Llega á Juan Viñas á las 11.45 a. m.

Regresando sale de Juan Viñas á las 3 p. m.
„ „ de Cartago á las 5.00
„ „ de Tres Ríos á las 5.35
Llega á San José á las 6.00 p. m.

H. A. DENNE.

Administrador General.

10 V.—1.

AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

Comisiones.

También se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.

Gran Depósito de Tabacos y Cigarros

DE

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE,
Nº 105. } } Nº 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, México, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se hagan de provincias

EL DESCANSO

Acaba de recibir un gran surtido de semillas frescas de verdura y de flores, Pensamientos y Violetas, & las cuales ofrezco muy barato. Por mayor rebajaré el 30 por ciento.

Linternas mágicas de varios tamaños, cada una con 2 docenas de vistas de viajes al rededor del mundo Estereoscopios elegantes con muy bonitas vistas.

Espejos de fantasía & &

C. F. Heckel.

UNA BUENA GRATIFICACION

Daré á la persona que me presente ó dé noticia cierta de un reloj de plata, *Walthan*, nº 3242844, con las iniciales **J. R.** enlazadas en la tapa, el cual me fué robado. Si alguien lo ha comprado, ó tomado en calidad de empeño, no tendré inconveniente en devolverle lo que haya dado por él.

San José, Junio 18 de 1891.

JERÓNIMO ROJAS.

VENDO

cualquiera de mis dos tiendas, en buenas condiciones. Exijo una firma descontable. Cedo el local.

Cartago, Mayo de 1891

Manl. A. Serrano C.

AVISO

Se vende en el puerto de